

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 16 de Setiembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.794.

Carta de Francia

Tenemos á la vista una correspondencia de París, fechada el 8 del actual, en la que se habla de la impresion que aquí ha producido la noticia de la próxima y satisfactoria solucion que se espera tendrá el conflicto hispano germánico.

Hé aquí los párrafos más importantes de la citada carta:

«París 8 de setiembre.—Todo el mundo ha recibido entre nosotros con verdadera alegría la noticia de haber desistido Alemania de sus pretensiones y la feliz solucion dada á un conflicto tan amenazador para la paz de toda Europa.

Mr. de Freycinet ha regresado repentinamente á París y hoy mismo ha celebrado una conferencia sobre dicho particular con el embajador de Alemania, príncipe de Hohenlohe, que igualmente ha vuelto á toda prisa á ocupar su puesto.

Añádese que en las instrucciones enviadas al baron Des Michels se le recomienda la mayor circunspeccion posible y que se abstenga de todo acto que pudiese dar ocasion á cualquier compromiso.

Al propio tiempo se han tomado las oportunas precauciones para impedir toda manifestacion comprometedorá en París. Con motivo de haber corrido el rumor de que los españoles residentes en esta capital tenían el propósito de ir al palacio de la embajada de Alemania, se ha dado orden á la policia de guardar los alrededores de dicho edificio, y desde esta mañana se ve circular á gran número de agentes por las calles inmediatas á fin de evitar toda sorpresa. Sin embargo, despues de la sensata resolucion de Alemania, parece que ya no hay nada que temer en dicho sentido.

Todos los periódicos se manifestaban acordados entre nosotros para creer, como los de Londres y San Petersburgo, que si el conflicto hispano-aleman hubiese producido la guerra, no habria tardado en convertirse en un conflicto europeo, lo cual era tanto más probable cuanto que Italia se mostraba ya dispuesta á unirse á Alemania para sacar algun partido de la contienda, y Francia, cuyas simpatías hacia España no eran dudosas para nadie, se hubiera visto arrastrada, á pesar suyo, contra el enemigo comun. De aquí que todas las personas prudentes y previsoras se mostrasen unánimes, debo decirlo con toda sinceridad, en desear la solucion pacífica que tan felizmente se ha inaugurado y que es tan honrosa para la noble rectitud del emperador de Alemania, como para la firme actitud del patriotismo de España y la inteligencia de que ha dado pruebas su gobierno.

PARIS 8 DE SETIEMBRE

«Los delegados de los Comités monárquicos de nuestros ochenta y seis departamentos, dice el «Figaro» del 8, se reunieron ayer, por la noche, en París en casa de M. Lambert de Sainte-Croix, á fin de redactar definitivamente un programa comun que pueda servir de manifiesto electoral.

El partido monárquico se ha organizado fuertemente para las elecciones del 4

de octubre, y se ha constituido con todos los elementos que la marcha de los sucesos y los yerros de la república pueden aumentar; sus filas son muy compactas. Para la fusion de todas sus fracciones ha empleado, ora la iniciativa individual, ora las influencias que habia atraído á su favor en determinadas condiciones locales. Hoy su fusion es completa. Ha reclutado partidarios entre los elegidos por el sufragio universal y los que por él habian sido designados por primera vez; ha formado comités de distritos y de cantones y hoy convoca de todas partes juntas generales á las cuales llama á gran número de electores.

Organizado ya, el partido monárquico ha querido, en vísperas de la grave lucha que se inaugura, ratificar su acuerdo y demostrar á los electores no solo su union sino tambien su unidad. Es esto un acto de reconcentracion de fuerzas que ayer completó con tanta energia como actividad. Ha redoblado al mismo tiempo la confianza de los comités, los cuales comprenderán mejor en lo sucesivo su solidaridad aleccionándose en los ejemplos que se habrán dado y en su experiencia. Por último, su espíritu de disciplina se fortalecerá en estos momentos de prueba.

Tocante á su programa, el partido monárquico, al resumir las opiniones de los comités, atestigua la conformidad de sus sentimientos; indica las líneas de su conducta general y les dá la consigna á que han de obedecer. Espone sus agravios contra el partido que nos gobierna, y las disposiciones que juzga necesarias para el mal cometido y arraigado. El programa no es, empero, un manifiesto plebiscitario ni revolucionario. No plantea en el partido monárquico la cuestion de la república ni de la monarquía, deja al tiempo, á las circunstancias, á la fatalidad republicana el plantearla algun dia. El espíritu que le anima es demasiado político para escuchar á los adversarios que á ello le incitan en estos momentos, y se contenta hoy con pedir el restablecimiento del artículo 8.º que el Congreso de 1884 borró de la Constitucion: lo que un Congreso ha hecho, otro Congreso puede deshacerlo.

El acto que el partido conservador acaba de realizar por los desvelos de sus comités monárquicos es verdaderamente nuevo en la historia; es solemne é importante, y hasta podríamos decir grande. Poca perspicacia se necesita para no verlo.

El partido conservador ha demostrado la union que existe entre todos cuantos han acudido de todos los puntos de Francia á su llamamiento y que en las diversas localidades saben unirse para trabajar en una misma obra.

Despues de haber tratado amigable y detenidamente varios asuntos, la reunion aprobó el siguiente programa:

«A los electores:

Mucho tiempo ha que los republicanos están en el poder y ha llegado ya la hora de juzgarlos.

Despues de la guerra, Francia se realizó merced á un gran esfuerzo patriótico. Págo su rescate, rehabilitó su Hacienda y reconstituyó su ejército, asombrando á

Europa con la energía de su vitalidad.

Hoy se suceden sin interrupcion los empréstitos; los municipios, siguiendo el ejemplo del poder ó sometiéndose á sus prescripciones, contraen desmedidas deudas; pesan sobre la agricultura y la industria grandes cargas, y la deuda pública ha aumentado como si hubiésemos sufrido una nueva invasion.

Entretanto Francia empobrecida ve absorber al presupuesto todos los años sumas considerables para el sosten de una administracion, en la cual el favor y la delacion han trastornado el personal, sin consideracion á derechos adquiridos ni á servicios prestados. Y para envolver á la magistratura en estas arbitrarias ejecuciones, se han violado las más sagradas garantías de la justicia.

De todos los compromisos contraídos por la república, ¿cuántos se han cumplido? ¿Qué reformas ha realizado la república á favor de las clases laboriosas? A escepcion de una informacion infructuosa, ¿qué ha hecho por los obreros, cuyos intereses supone atender mejor que otro régimen?

Una sola promesa se ha cumplido fielmente, hasta por los que no la habian hecho. Se ha emprendido una pérfida guerra contra la religion; se han proscrito de las escuelas y de los hospitales la imagen y el nombre de Dios; se han desconocido los derechos de los padres de familia y se ha atacado profundamente la libertad civil.

Por último, desdénando, así las lecciones del pasado, como los intereses del presente, el gobierno republicano nos ha comprometido, á cuatro mil leguas de distancia de nuestras fronteras, en una guerra sangrienta, dispendiosa y estéril, guerra principiada sin nadie saberlo, seguida sin confesarlo y terminada con una paz engaños, cuya primera consecuencia ha sido el envio de nuevos refuerzos á la Indo-China.

En un país, cuyo patriotismo hubiera aceptado toda clase de sacrificios para asegurar su defensa, la Cámara no ha sabido organizar un ejército colonial que hubiera ahorrado grandes penalidades á nuestros soldados.

Es hora ya de acabar con los ineptos y los prodigos.

Nuestro país necesita un poder estable y fuerte que sepa:

Amparar los grandes intereses de la sociedad;

Reanimar el comercio, aliviar las cargas que pesan sobre la agricultura y favorecer la industria;

Dar á todos la verdadera libertad, la libertad que protege á los débiles y evita la opresion de las minorías;

Devolvernos la paz religiosa, respetando á todas las conciencias, asegurando á la Iglesia la justicia y la libertad que se le deben, observando con lealtad el espíritu y la letra del Concordato;

Formar un ejército que en tiempo de guerra haga concurrir á todos los franceses á la defensa de la patria y que en tiempo de paz deje libres el mayor número de brazos para el trabajo nacional y no impida el desenvolvimiento de las fuerzas intelectuales de Francia.

Refundir y consolidar por medio de una vigorosa disciplina, prescindiendo de toda consideracion política, los diversos elementos del ejército y hacer respetar su uniforme y honrar sus valerosos jefes;

Seguir en el exterior una política previsora, que nos proporcione alianzas, nos libre de aventuras y sea la mejor garantía de nuestras intenciones sinceramente políticas.

Un gobierno superior á los partidos y que sirviese de contrapeso á su movilidad seria el único que podria procurarnos todos estos bienes, de que gozan, en torno nuestro, los grandes Estados de Europa.

Entre las diferentes formas de república ¿existe alguna capaz de darnos semejante gobierno? ¿Acaso no enseña la experiencia que si se quieren Cámaras que fiscalicen sin administrar, en vez de administrar sin fiscalizacion alguna de sus actos, es necesario que el poder ejecutivo tenga una base sólida é inmutable?

A esta pregunta vital para nuestro porvenir, no habrá de contestar la Cámara que vá á elegirse, pues le ha privado del derecho á ello un artículo recientemente consignado en la Constitucion.

Hemos protestado contra esta interdiccion, y nuestros esfuerzos tenderán siempre á hacer restituir á los mandatarios de la nacion el derecho inalterable en un régimen puramente electivo de disponer libremente de su destino.

Más, ante todo, hay que pensar en los peligros de los momentos actuales. De acuerdo con los conservadores detengamos á Francia en la pendiente de la anarquía y de la ruina, y pongámosla en manos leales, hábiles y sensatas.»

Medios de defensa

De «El Imparcial» del día 9:

Nos parecen de actualidad y muy convenientes en las actuales circunstancias las siguientes medidas de defensa del litoral que nos han sido remitidas por una persona competente, debiendo hacer constar que ellas han sido ya adoptadas, segun nuestras noticias.

Que se vigilen las costas, pueblos y alturas próximas á puertos de los que con facilidad se artillan, para evitar que á los buques enemigos se les hagan señales. Que se vigilen las líneas telegráficas que vayan desde el centro de defensa á la costa á cuya altura puede estar la escuadra. Que se supriman las luces de enfilada en los puertos.

Que al cuerpo de Estado Mayor del ejército se agregue igual número de jefes y oficiales de todas las armas en la proporcion de cuatro artillería, tres ingenieros, dos infantería y uno caballería, los cuales formen el consejo de defensa y todos los estados mayores de cuerpo.

«Que se llame á la primera reserva del ejército y á la primera y segunda de infantería de marina.

Que se formen siete cuerpos de ejército para vigilar las fronteras marítimas y terrestres, en esta forma: Primer cuerpo, desde Anso al Bidasoa y Tinamayor; segundo hasta el Miño y Pilo; tercero, desde Alburquerque á Ayamonte y Gata; cuarto hasta San Carlos de la Rápita;

quinto, hasta Cervera y Puigcerdá; sexto, en Madrid y de Pino á Albuquerque, y sétimo, en Madrid y de Ansó á Puigcerdá. La segunda reserva del ejército no se precisa.

Que en las Baleares se llame la primera y segunda reserva. Que en Canarias se llame á todas las milicias y envíe unos 100 oficiales. Que se aumente en un doble las guarniciones de Ceuta, Peñon y Alhucenas; en una mitad la de Melilla y en triple la de Chafarinas.

Que se guarnezcan las islas Plano, Rey, Congreso y todas las Canarias.

Que la artillería de plaza marítima maneje y dispare con todas las piezas para cerciorarse de su juego; que se autorice á este cuerpo para poner y quitar pernos, montantes y demás detalles de ciertas obras que impiden un rápido servicio y existen por rutinario expedienteo. Que la infantería ó cuerpos voluntarios ayuden á los artilleros de las maniobras de fuerza.

Que los ingenieros pasen en su mayoría á las plazas y poblaciones comerciales del litoral para organizar las brigadas para apagar incendios y construir trincheras para infantería en los lugares de desembarco. Que lleven palomas mensajeras á Canarias, Baleares y todas posesiones de Africa. Que intervengan las líneas férreas y telegráficas en direccion á las escuadras enemigas.

Que cada compañía de artillería é ingenieros se aumente con dos subalternos procedentes del mismo cuerpo.

Que en las vías férreas el transporte de efectos de artillería sea preferente y á gran velocidad.

Que inmediatamente se ensayen los torpedos fijos y automáticos, y los que los ensayaron los lleven á las plazas y en cada una se hagan ensayos hasta que se crean bien diestros en su empleo.

Y por último, que las reservas permanezcan en los centros de comunicacion próximos.

Con lo anterior, no descuidando á San Sebastian, Santander, Oviedo y Trubia, Coruña, Málaga y Barcelona; organizando al propio tiempo el corso y mirando con atencion el campo de Gibraltar, es casi seguro que si los alemanes intentasen aventuras en la Peninsula salieran con triste recuerdo de sus hazañas.—J. B.

Carta de D. Carlos

La carta de D. Carlos, de que han hablado los telegramas, dice así:

«Viareggio, 4 de setiembre de 1885.—Mi querido Valde-Espina: La noticia de la usurpacion cometida por los alemanes en las Carolinas, viene á perturbar dolorosamente la paz de que aquí gozaba rodeado de toda mi familia.

Una sola consideracion calma algun tanto mis ansiedades. Tú ya sabes, porque conmigo compartiste las tristezas del destierro, hasta qué punto la distancia aquilata y depura el amor á nuestra adorada España, y cuanto se acrece la susceptibilidad del patriotismo con la ausencia.

Acaso mi corazon se exagera peligros que le parecerian pueriles si yo tuviese la incomparable dicha de habitar entre vosotros.

Pero si los sucesos me obligan á renunciar á esta última esperanza, y si el honor y la bandera de España necesitan ser defendidos con las armas en la mano, quiero que aquel día sepan todos vuestros amigos que yo les autorizo á combatir por esos sagrados objetos. Mas aun que autorizarlos: se lo ruego.

Para los que me habeis acompañado durante mi permanencia en España no era tal declaracion necesaria. Os consta que todo interés personal lo pospongo á la integridad de la patria.

Pero lo que vosotros no ignorais repitalo á todos tu palabra autorizada, para que sepan los que vayan á dar su sangre por España que serán seguidos por mí con admiracion, con aplauso, y, ¿por qué no decirlo? con envidia.

Que Dios te guarde, mi querido Valde-Espina, como de corazon lo desea tu afectísimo,—Cárlos.»

Hé aquí una ocasion en que D. Cárlos merece nuestros aplausos. El patriotismo se impone á todos en España.

Y vá de cartas

Tambien el Sr. D. Ramon Nocedal ha dirigido la siguiente, desde Lourdes, á «El Siglo Futuro».

Dice así:

«Confírmase hoy aquí que Alemania consumó su infame agresion en presencia de buques españoles que lo vieron, protestaron y se fueron.

Qué vergüenza!

La honra y la conciencia no mandan protestar, sino recobrar lo nuestro ó morir en la demanda.

Envidio las manos españolas que en la Puerta del Sol desgarraron la bandera y quemaron el escudo de Alemania.

Baldon eterno á cuantos querian desnaturalizar á España y trasformarla en feudo de Alemania, envileciéndola con su teología herética, con su filosofía absurda, y mendigando ruinosamente su proteccion y alianza!

«El Siglo Futuro», como todo el católico pueblo español, enarbola hoy con mas entusiasmo que nunca la bandera de Dios, Patria y Rey, á cuya sombra morian, y al fin triunfaron, los héroes de la Independencia española.

Viva España! Viva España! Viva España!—Ramon Nocedal.»

Plausible caridad

El señor duque de Tamames llegó hace dos dias de Biarritz, donde organizó una «kermesse» en favor de los pobres de España, que ha producido 18,000 francos, cuya cantidad será entregada para su reparto á la junta de damas que preside la señora duquesa de Miraflores.

No contento el señor duque con la participacion principal que tomó en esa fiesta, ha querido, antes de regresar á su habitual residencia de verano, visitar y socorrer á los enfermos coléricos de su barrio. Al efecto, acompañado del alcalde del barrio, visitó ayer á todos los enfermos de cólera que allí había, repartiendo entre ellos 3,600 rs.

Al terminar la visita, supo que la junta del barrio había recaudado 6,000 rs., y en el acto se suscribió por igual cantidad, ordenando al mismo tiempo á su administrador que entregue á la junta cuantas cantidades le pida con análogo objeto, pues es su deseo que entre las atenciones de su casa, sea la primera el socorro de los pobres.

El acto generoso y caritativo del señor duque de Tamames, así como la forma en que lo ha realizado, merecen los justos elogios que en todos los círculos se le han tributado.

Almería

Las noticias que de Almería recibimos

por el correo son poco satisfactorias.

En aquella poblacion todo vá faltando; hasta escasean los medicamentos mas indispensables.

Los batallones de reserva y depósito, y los cuadros de caballería, han sido cruelmente castigados por la epidemia.

Ha muerto el teniente coronel del primero, y además han sido atacados el teniente ayudante, un alférez y dos sargentos.

En el batallon de reserva tambien han sido invadidos varios oficiales y sargentos, y en la caballería han ocurrido bastantes defunciones y no pocas invasiones.

Se hacen grandes elogios del coronel jefe de aquella zona, que se ha olvidado del propio descanso para atender á los invadidos.

Tambien se nos dice que algunos oficiales y todos los sargentos han demostrado sus sentimientos generosos, distribuyéndose entre las clases infestadas para prestar los servicios necesarios, incluso el de practicantes. Iguales elogios se nos dice que merece el médico militar Sr. Cordeiro.

Correo de Cuba

Segun noticias recibidas en la comandancia de Marina de la Habana, el 13 del actual varó en Cayo Verde el bergantil americano «Chas Packard», capitán Rubinson, procedente de Annapolis (Nueva Escocia), que es dirigida á dicho puerto antillano con cargamento de maderas, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

El capitán y la tripulacion han sido presos por tratar de incendiar el buque, al cual rociaron con petróleo. El barco está ya á flote y sin averías.

—En la tarde del 20 se armó en la Habana una verdadera batalla campal entre algunos individuos de los juegos de naíngos, llamados «Mascará» y «Escorior 2°»; saliendo á relucir armas de fuego y blancas, de cuyas resultas recibieron heridas dos sujetos, los cuales, en union de otros dos, fueron detenidos, escapándose los demás, entre los que se encontraban algunos «pájaros» de muy malos antecedentes.

El punto que escogieron para librar la batalla los contendientes, fué la calle de San Nicolás, esquina á Vives, y se apagó su ardor bélico al llegar algunos agentes de la autoridad, escondiendo las armas que portaban, las cuales no fueron habidas.

Lima, 27 de agosto.—El coronel Zamudio sigue prisionero en Hurez; donde se dice que ocurrió ayer un levantamiento de indios.

Han llegado á esta ciudad Mr. W. Seary, ministro de los Estados Unidos en Bolivia, y el coronel William Barrowes, comisionado por la Compañía de la Exposicion de Nueva Orleans para reunir coleccion de productos y artefactos del Perú.

Hoy se ha sabido que Cáceres se propone concentrar sus fuerzas en Tarma y esperar allí la llegada de Sanroman con refuerzos de Arequipa, y de Romero y Becerra, procedentes del Norte. Estos llegarán á fines de setiembre.

—El «City of Puebla» en un ciclón.—El vapor «City of Puebla», de la línea de los señores F. Alexandre and Sons, llegado ayer á la cuarentena, ha tenido la desgracia de ser alcanzado del domingo al lunes por un terrible ciclón en las costas de Florida, y la suerte de salir en bien de

tan terrible prueba, gracias al valor y pericia de su oficialidad y á las excelentes condiciones marineras del buque. Así lo ha manifestado uno de los pasajeros que trajo el vapor espresado en su último viaje, y á quien le tocó, como á sus compañeros, pasar una noche de mortal angustia, la del domingo al lunes, dando tumbos en lo interior de su camarote, y temiendo que el viento, que todo lo arrasaba y el mar que amenazaba tragárselo todo, dieran al traste con el valiente buque.

Segun la relacion del primer oficial, la tempestad alcanzó al «City of Puebla» á los 25° de latitud 50° 10' de longitud. En la tarde del domingo 23 empezó á sentirse un récio brisote que fué aumentando su intensidad y cambiando al Oeste y despues al Sud-oeste. El barómetro descendía de un modo alarmante. Al fin á media noche se habia declarado un huracan en forma, acompañado de torrentes de lluvia y mar gruesísima. Hubo ocasiones en que la baranda de sotavento se metió debajo del agua. En la mañana del lunes sopló el viento con su mayor fuerza y no empezó á amainar hasta el medio día. A la una y media el buque pudo resudarse su marcha regular, pero durante toda la tarde sopló un viento muy fuerte. El buque se portó muy bien.

Los quince pasajeros que trajo el vapor han redactado una manifestacion encomiando el valor y buen comportamiento del capitán y su tripulacion durante la tempestad.

Gaceta

Para Palma han salido en la tarde de hoy, á bordo del vapor Menorca, la primera y tercera compañía del primer batallon del regimiento de Mindanao.

Esta tarde ha sido admitido á libre plática el crucero Navarra, incorporándose á la Escuadra de ins-truccion.

El Sr. Presidente de Sala de la Audiencia de este Distrito D. Juan Lagragna que estuvo en el lazareto purgando cuarentena, ha salido esta tarde para Palma.

Deseámosle un viaje feliz.

Se ha dispuesto que los comandantes de marina, ayudantes de distrito y comandantes de buques, noticien todo movimiento de buques extranjeros que observen, así como el artillado y condiciones de éstos, puntos de destino y la procedencia.

Esta tarde ha salido para Palma en el vapor correo, el actor señor Castillo y su familia, despues de haber dado en el Teatro principal de esta ciudad algunas funciones dramáticas.

Mañana saldrá de este puerto para Cartagena, la fragata de guerra Numancia que ha de entrar en dique para la colocacion á su bordo, de algunos torpedos.

Leemos en «Las Noticias», de la Capital de la Provincia, que estos últimos dias se ve allí á la hora del crepúsculo vespertino, el color rojizo,

aunque menos intenso, que se observaba el año pasado y que tanto llamó la atención de toda clase de personas, especialmente de los astrónomos.

En esta ciudad ha vuelto á aparecer aquel fenómeno, si bien como sucede en Mallorca, no era tan pronunciado como el año anterior.

En la tarde de hoy ha ingresado en la cárcel de este partido, y á disposición del Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, un soldado de artillería que debe ser trasladado á las cárceles de Palma para asistir á la celebración del juicio oral, como otro de los autores del hurto de una cadena de oro.

«**La Ilustración Española y Americana**», publica en su último número, entre otros grabados de actualidad, el crucero *Velasco*, en viaje á las Carolinas, y el vapor-transporte *San Quintín* en su expedición al propio Archipiélago.

El vapor palmesano «Lulio», descargó el miércoles de la pasada semana en el puerto de Barcelona una partida de 332 buyes y muchas jaulas de volateria procedente de Tanger.

En la Biblioteca de Palma existen 1.242 obras impresas relativas á las Baleares.

Así lo dice el *Boletín* de la sociedad arqueológica Luliana.

Parece que va á ser algún tanto reformado el Teatro principal de Palma: se trata de que haya menos palcos y más butacas, y de reducir el proscenio.

La compañía que dirige el reputado actor D. Jaime Perelló para el próximo domingo 20 del actual está ensayando para ponerse en escena en el Teatro principal el grandioso drama histórico de D. A. Gil de Zarate, *Guzmán el Bueno*; y la comedia en un acto de D. Miguel Pastorfidó, *Sistema Homeopático*.

Con gran rebaja de precios como se verá en los anuncios.

Los periódicos científicos de Francia hablan de las experiencias hechas por Mr. Bernou para introducir en la Argelia el cultivo de la remolacha.

Las cosechas obtenidas han sido de 35,000 kilogramos por hectárea con la blanca azucarada de cuello verde y 48,000 kilogramos con la Tankard dorada.

Su Santidad Leon XIII ha regalado á los cardenales la edición de sus poesías, escritas, como es sabido, en latin elegante, y traducidas en versos italianos por el mismo soberano pontífice. El volumen está impreso en rico papel rosa con puros tipos elzeberianos y finos arabescos, dignos á la verdad de la singular belleza de esta obra, cuyo título es *Leonis XIII Pontificis Maximus Carmina*.

Vemos con gran satisfacción que la epidemia cólera ha desapa-

recido ya por completo de muchas poblaciones y especialmente de Valencia, Murcia y Cartagena. Parece que asciende á 200 el número de pueblos en donde se ha cantado ya el *Te-Deum*.

Ojalá podamos en breve decir lo mismo de toda la Península.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de párvulos de Ciudadela, D. Jaime Riotord y Sintés, hijo del que fué Inspector de primera enseñanza en esta Provincia, don Francisco Riotord.

Actualmente desempeña dicha escuela la Profesora Srta. D.^a Benita Janer y Pons.

Segun vemos en los periódicos palmesanos parece que se ha hecho ya el nombramiento de Maestra interina de la primera escuela pública de niñas de Alayor.

Parece que va tomando cuerpo la idea de una suscripción nacional para adquirir un buque de guerra que se llamará *Patria*.

Adelante, adelante.

Por la «Sociedad Española de Electricidad», se han montado á bordo del cañonero «Elcano», las máquinas y aparatos necesarios para instalar en dicho cañonero el alumbrado eléctrico.

En vista de lo propuesto por la comisión central de pesca del ministerio de Marina, y de la conveniencia de fomentar los criaderos de ostras en los puertos españoles, se ha resuelto por real orden, á tenor de lo establecido en el artículo 77 de las Ordenanzas de Aduanas para los ganados, las ostras extranjeras destinadas á los criaderos se desembarquen y reconozcan en el momento de la llegada al puerto del buque que las conduzca; previa obligación del consignatario de cumplir las formalidades establecidas para el despacho y satisfacer los derechos de arancel.

Bajo el patronato de la reina de Inglaterra y la presidencia del príncipe de Gales, se celebrará el año próximo, en Liverpool, una Exposición internacional de navegación locomoción aérea á terrestre, comercio é industria.

Habrán 500 diplomas para medallas de oro, 1,000 de plata, 1,500 de bronce y 2,000 menciones honoríficas.

En Japon tienen nada menos que 2.000 periódicos. Si no temiéramos desesperar al lector, copiaríamos el título de estos periódicos, pero aunque para muestra solo basta un botón, le daremos cuatro: «El Hotchishimboun», «El Nit-chimitchishimboun», «El Schoyashimboun» y «El Mainichishimboun».

«**El Diario de Palma**» confirma la noticia que dió sobre la entrada de dos buques en la bahía de dicha capital, en la noche del jueves al viernes último, noticia que tomaron á broma algunos colegas de la propia ciudad.

Por otro conducto, vemos se ha certificado también la noticia, añadiendo que uno de los dos buques, el más pequeño, por sus movimientos parecía reconocer el fondeadero.

Alguno más perspicaz, ha querido co-

nocer que los dos buques eran una corbeta y un aviso alemanes.

En qué quedamos?

Leemos en «El Ebusitano» de Ibiza:

«El último domingo se tuvo noticia en esta ciudad de que habia aparecido en la costa de esta isla y sitio llamado *Playa de la Sal rosa*, un bote con la tripulación de un buque francés que tuvo la desgracia de irse á pique á unas quince millas de nuestras costas.

Inmediatamente salieron para dicho punto los Sres. Comandante de Marina, Director de Sanidad y Vice-Cónsul de Francia, con el objeto de auxiliar á los naufragos.

El mismo día entraron en el Lazareto en donde purgarán diez días de cuarentena que esta Junta de Sanidad les ha impuesto.

Dichos naufragos son de la goleta francesa *Elisa*, su capitán Cavalain, del puerto de Nantes, que con un cargo de hierro se dirigia á Bayona.»

Acerca de la eficacia de los me-lones para la propagación cólerica, se refiere un hecho sucedido.

Celebrábase en Palau (provincia de Lérida,) la fiesta mayor anual y entre los productos importados por los vendedores ambulantes figuraba una partida de jugosos melones procedentes de la huerta de la ciudad de Lérida, infestada como saben nuestros lectores.

Pues bien, el pueblo de Palau, absolutamente limpio de la enfermedad asiática veinte y cuatro horas antes, contaba aquella noche tantos atacados como personas habian probado la fruta leridana y de entre ellos fallecian nueve que la habian comido con exceso.

Aunque sea de un colega sevillano, parécenos que la siguiente observación puede aplicarse á nuestra ciudad.

«Se aproxima la época de recibir en ésta el surtido de esteras de todas clases, procedentes, como es sabido, de nuestras provincias de Levante, donde el cólera se enseñoa. Antes de que se causen inmensos perjuicios á los honrados industriales que en esta ciudad se dedican á este comercio, debería reunirse la Junta de Sanidad y discutir lo conveniente para si ha de prohibirse su importación, ó si no, en qué forma han de recibirse aquellos efectos. Esto urge antes que la estación esté más adelantada. Hay que tener presente lo ocurrido en Badajoz. Y no decimos más.»

Dice el «Diario de Cadiz» que la casa armadora de los Sres. Sonsf of Thomas Haynes de aquella ciudad ha puesto á disposición del gobierno español todos sus vapores para el caso que pudiera necesitarlos con motivo de la cuestión pendiente de las islas Carolinas.

Teatro.—En la reunión de accionista del Teatro, que tuvo ayer lugar, se acordó reunirse nuevamente el viernes próximo á las 5 de la tarde en el propio local, en razón de tenerse que recibir por el correo de mañana la relación de los artistas y varios otros datos reclamados al Empresario, y tomar en su vista un acuerdo definitivo.

Se suplica, por lo tanto, la asistencia de los Sres. Accionistas.

Mahon 16 Setiembre de 1885.—*La Comision*.

Los pasajeros salidos para Pal-ma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Juan Bosch, Francisco Roselló, una hija y una nieta, Rafael del Castillo y dos hijos, Antonio Ginard, Bartolomé Morey, Bartolomé Enseñat, Guillermo Tarrasa, Baltasar Barceló, Nicolás Bennasar, Francisco Ballester, Catalina Rullan, Jaime Vidal y esposa, Miguel Barceló, Jaime Ferrer, Angel de la Cuesta y una hija, Mileo Giuseppe, Juan Socías, Antonio Llompar, Juan de Saldaña, Amalia Caimaris, Antonio Arbos, Bartolomé Cañellas, Francisco Bestard, José Gorás, Juan Pons, Lorenzo Ros, un obrero, un carabinero, un artillero, 9 oficiales, una señora, dos niños y 130 individuos de tropa.—Total, 186.

Un periódico parisiense dice que hace pocos días el príncipe de Bismark se hallaba en Varzin, absorto por profunda meditación.

Un íntimo amigo le preguntó:

—¿Qué es lo que tanto preocupa á V. A.?

—Poca cosa: trato de hacer *slava* á Austria y *alemana* á Rusia.

—¿Y España?

—Esa... cargue el diablo con ella... si puede...

Si non é vero.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 15.—10 n.

«La Epoca» publica una protesta contra la ocupación de las islas Carolinas. Cuanto se dice en ese documento sobre el derecho de España á aquel territorio es ya conocido.

En Madrid han ocurrido hoy 6 invasiones de cólera y 3 defunciones.

En todos los puntos de la Península decrece la enfermedad epidémica.

4 p. 58'75.

Madrid 15.—10'15 n.

Inglaterra ha ofrecido oficialmente al Gobierno español sus buenos oficios para terminar la cuestión de las Carolinas.

Indicase al Sr. Conde de Coello para la Legación en Italia.

Madrid 15.—9'5 m.

Dúdase de que se llegue á una inteligencia comercial entre España é Inglaterra.

D. Alejandro Llorente se halla completamente restablecido de su salud, continuando en París.

La enfermedad del Sr. Sagasta sigue su curso, habiéndose presentado la fluxión.

Madrid 16.—10'30 m.

El Gobierno de la República francesa se prepara para decretar la separación de la Iglesia y del Estado. Dicho Gobierno ha anunciado que reprimirá las maniobras de los orleanistas y bonapartistas, y que castigará enérgicamente á los conspiradores.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA DE 17 SETIEMBRE DE 1885.

Gefe de día.—El Sr. Coronel de Ejército Teniente Coronel de Artillería D. Luis Diaz Argüelles.

Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Bolsa de Barcelona 15-5'00

4 p.000	ciento int.	58'500
4 p.000	Exterior.	58'350
4 p.000	amortizable.	»
B. H. de Cuba.		87'620
B. Hispano Colonial.		46'500
Crédito Mercantil.		44'000
Banco de Cataluña.		18'870
F. C. de Barcelona á Fran- cia.		35'620
F.-C. del N. de España.		99'500
Orenses.		18'250
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.000		59'370
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.		43'570
Id. Almansa.		»
Id. Norte.		69'500
Madrid 15		
4 p.000	perpétuo.	58'750
4 p.000	amortizable.	77'800
B. Hipotecarios de Cuba.		87'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Cornelio papa y s. Cipriano ob., mrs.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

En la parroquial iglesia de San Francisco de Asis, se continúa al anochecer al devoto y solemne Quinario en memoria de las cinco llagas de Jesús impresas en las manos, piés y costado del gran Patriarca San Francisco; habrá el Señor de manifiesto todos los días y sermón.

Santo de mañana.

La Impresion de las llagas de s. Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 15

De la Mar Fragatas *Vitoria* y *Numancia*.
De Barcelona vapor Alemán *Málaga* Cap.
Mr. Poul con 23 trips. y esf.
De Alicante bergantin goleta *Vencedor*
Cap. D. J. Amengual con 7 trips. y cebada.
Despachados el 16
Para Palma vapor correo *Menorca* Cap.
D. Francisco Cardona con 17 trips. esf. y la correspondencia.
Para Cadiz laud *Quinto* patron P. Cervera con 6 trips. y arroz.
Para Muros bergantin goleta *Gala* Cap.
D. J. Lutensquí con 8 trips. y esf.
Para Huelva vapor Ingles *Corso* Cap. Mr. J. Chadorrich con 20 trips. y lastre.
Para Aguilas balandra *Juanito* patron Pedro J. Andreu con 7 trips. y efectos.
Para Huelv vapor Ingles *Clarieon* Cap. Mr. J. Beer con 17 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 25 Setiembre 1885. Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas uno, distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios de la manera siguiente

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restante de la centena del que otenga el premio de 80000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 4.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para el premio segundo	3.100

Mahon 16 de Setiembre de 1885.—El Administrador, Diegò de la Torre.

D. Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 19 del actual á las diez de la mañana y siguientes necesarios, se venderá en subasta pública en la audiencia de este Juzgado, vários cuadros de familia y libros embargados á D. Gabriel Rubi y Vidal en méritos del juicio ejecutivos que contra el mismo sigue don Enrique de la Cal, saliendo á subasta dichos cuadros con rebaja de un 25 por ciento de su tasacion, y los libros sin sujecion á tipo y por lotes; las condiciones de cuya subasta quedan de manifiesto en la Escribana del infrascrito actuario; pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos. Dado en Mahon á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo—Ante mi Juan Pons, Esno.

Hago saber: Que el dia cinco de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente, una veinte ava parte de la Estancia Bini-parrrell, del distrito de San Luis de pertenencia de los menores D. Eduardo y D.ª Pilar Cabello y Olives, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribana del infrascrito actuario; pues asi lo tengo mandado á instancia de dichos menores asistidos de su curador D. Jaime Ferrer y Parpal, mediante providencia de hoy dada en el expediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veinte y siete Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mi.—Juan Pons Esno.

MUEBLES

Los hay para vender en la calle de Sta. Eulalia casa sin número.

Don Enrique del Todo y Pont Juez de 1.ª instancia del partido de Mahon.

Hago saber. que el dia quince de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate siendo la postura competente, de la casa sita en esta ciudad calle del Arraval número nueve, propia de D. Pedro Mir y Mir, bajo el tipo de cuatro mil pesetas, del que no se admitirá postura inferior, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribana del infrascrito actuario así como los títulos de propiedad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor que servirá de pago ó cuenta al rematante, exhibir su cédula personal y conformarse con dichos títulos sin derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de la mencionada casa.

Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

AVISO

D. Agustin Landino y los Sres. Gimier y Villalonga de este comercio, establecidos el primero en el almacén n.º 13 y los últimos en el n.º 10 de la Rampa de al Abundancia, participan á sus parroquianos que arregladas sus medidas por aceite al sistema decimal, queda la antigua jorra reducida á 16 litros y el cuartan á 4 litros.

Sirva de gobierno á los que pidan el ajuste por las medidas antiguas.

STA. MARIA ANISADO DOBLE

á 25 céntimos de escudo la libra y á 6 rs. vn. el litro.

Se expende calle de san Roque 17 tienda de comestibles, y en el Claustro del Carmen 6 en el TRUENO.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.**

El único gran diploma de honor

encompetencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras. en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

MAQUINAS PARA COSER PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

VENTAS AL CONTADO, Á TRES MESES PLAZO EN PARTIDAS SEMANALES

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

GRAN BARATURA

CALLE NUEVA NUM. 19

MR. PRADERE

Habiendose propuesto dicho Sr. liquidar un riquísimo surtido de pañuelos hilo dobladillo, lo hace público para que se aprovechen de la baratura. 80 docenas de pañuelos hilo «Inglés» que se vendian á 6 rs. vn. á 3 rs. uno. 20 docenas pañuelos hilo inglés dobladillo á 36 rs. vn. docena. Camisetas para invierno las hay de 4, 5, y 6 rs. vn. etc. etc. APROVECHAD LA OCASION

PARA VENDER

Lo está la casa y huerto de la calle de Cifuentes número 107. Informarán calle del Bastion 35.

PARA ALQUILAR

Lo está un pianino, darán razon Calle de Deyá n.º 17.

EN VENTA

Dos casas situadas en la calle de San Fernando números 12 y 14. Informarán calle Nueva número 18.

PARA VENDER

Casas calle de Sta. Rosa esquina á la de S. Sebastian. Almacén núm. 54 anden de Poniente. Informarán Plaza del Príncipe. 4.

PARA VENDER

Lo está una sillera negra tapizada y barnizada. Para informes Infanta 31.

PARA VENDER

La casa núms. 98 y 100 de la Calle de Cifuentes, para informes en la misma calle núm. 2.

PRESTAMO

Se prestarán 7.500 pesetas al interés de 4 por ciento anual, sobre primera hipoteca. Informarán Cos de Gracia, 79.

NODRIZA

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Castillo 174 darán razon.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado un pendiente (anelleta) de oro que se perdió desde la Plaza S. Roque á la Ermita de Gracia y lo entregue en la imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

BUÑUELOS

Los habrá los Domingos y fiestas, á 16 céntimos de escudo la libra, en la calle de San Jorge número 28 casa de Juana Fortuñ.

Miel superior á 2 rs. vn. la libra.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

TRASLADO

La antigua escuela católica nocturna del Sagrado Corazon de Jesus, para niños, GRATUITA, establecida en Mahon calle Puente del Castillo, desde el 1.º Octubre próximo quedará trasladada á la casa n.º 8 de la calle del Arco, frente la plaza de la Pescaderia. Sigue abierta la matricula para admision de alumnos.

SUBASTA

El dia 19 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa número 29 de la calle de Hannover de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del Norio D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Se hallan en venta las siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; 2 tomos en folio por D. Victor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en folio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpinteria por D. Narciso Aran.

LA CAMELIA

Esta Sociedad, fundada con el objeto de proporcionar á los Sres. Socios y suscritores ratos de expansion y recreo, dará en el Teatro principal, la noche del sábado próximo, 19 del corriente, un baile por medio de suscripcion, que al efecto queda abierta desde hoy en la Consergeria de dicho Coliseo, cuya cuota se fija en 2 reales con obcion al sorteo de palcos, tres entradas de señora y una intransmisible para caballero.

El citado sorteo tendrá lugar á las 12 de la mañana del referido dia, siempre que dos horas antes haya suficiente número de suscritores, á juicio de la Comision recreativa, para que el baile pueda celebrarse. La cuota personal se fija en un real. Mahon 14 Setiembre de 1885.—La Comision.